

2. Objeto del contrato: Descripción del objeto, lugar y plazo de ejecución.

- a) Descripción del objeto:
Expte. 105/06: «Proyecto ejecución de polideportivo en el C.P. Eloy Villanueva.»
- b) Lugar de ejecución:
Expte. 105/06 : Monte (Santander).
- c) Plazo de ejecución:
Expte. 105/06 : 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:
Expte. 105/06: 1.044.962,80. euros.

5. Garantía Provisional: Dispensada.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Calle Vargas, 53 , 7ª planta.
- c) Localidad y código postal: Santander -39010.
- d) Teléfono: 942 20 8105 - 08.
- e) Telefax: 942 20 81 62.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de junio de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación:
- Expte. 105/06: Grupo: C, Subgrupo : Completo, Categoría : f.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: La especificada en la cláusula I. J. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del día 15 de junio de 2006.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Calle Vargas, 53 , 7ª planta.
 - 3.º Localidad y código postal: Santander -39010.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Calle Vargas, 53 , 7ª planta.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fechas: 20 de junio de 2006.
- e) Hora: a las 10,00 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 20 de junio de 2006 , calificará la documentación presentada en el sobre "A" a los efectos indicado en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas y se publicará el resultado en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación a efectos de notificación. En el caso de tener que subsanarse documentación por las empresas, la fecha de apertura de ofertas se pospondrá y se celebrará el día 26 de junio a las 10,00 horas.

11. Gastos de anuncio: Serán a cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.gobcantabria.es.

Santander, 24 de mayo de 2006.-La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos.

06/6954

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

Anuncio de subasta para la adjudicación de seis permisos de caza de venado macho de carácter selectivo.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Cabuérniga del día 10 de mayo de 2006, se ha acordado sacar a subasta, para la adjudicación de los siguientes permisos de caza:

Seis permisos individuales para caza de venado (macho) de carácter selectivo.

1. Entidad Adjudicadora: Ayuntamiento de Cabuérniga.

2. Presupuesto base de licitación:

Permiso para caza de venado (macho) selectivo: 600 euros. (IVA no incluido).

4. Garantías: No se exige.

5. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Durante veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOC.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cabuérniga.

6. Apertura de ofertas:

a) Ayuntamiento de Cabuérniga.

b) Fecha y hora: Tendrá lugar a las trece horas del miércoles siguiente hábil al de la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

7. Modelo de proposición:

Ajustado al modelo transcrito en el artículo 9.º del pliego de condiciones.

Cabuérniga, 16 de mayo de 2006.-El alcalde, Gabriel Gómez Martínez.

06/6802

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas y particulares, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para adjudicación de licencia de auto-taxis accesible para el Servicio de Transporte Urbano de Viajeros en Automóviles Ligeros de Alquiler con Conductor.

Primera.- El objeto de la presente convocatoria es la adjudicación por el procedimiento de concurso, de una licencia de autotaxis para la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor y las correspondientes autorizaciones que habilitan para la prestación de servicios públicos interurbanos.

Segunda.

1.- Condiciones generales:

a) Ser español.

b) Haber cumplido 18 años, sin exceder de aquellos que fija el Código de la Circulación o Leyes vigentes para este tipo de actividad.

c) Hallarse en posesión del permiso de conducción de clase BTP o superior a ésta, expedido por la Jefatura de Tráfico.

d) No padecer enfermedad infecto-contagiosa, o impedimento físico que imposibilite el normal ejercicio de la profesión.

e) Carecer de antecedentes penales.

2.- Condiciones específicas.

a) Compromiso de aportar un vehículo de la categorías de turismo accesible, que cumpla las especialidades técnicas del Centro Estatal de Autonomía Personal y ayudas técnicas de acondicionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida, con un número de máximo de plazas no superior a nueve, incluida la del conductor, debiendo figurar esta capacidad máxima tanto en el permiso de circulación, como en el certificado de características.

El vehículo deberá tener con rampa hidráulica, para per-

sonas afectadas en su movilidad.

Tercera.-

1.- La solicitud de la Licencia se formulará por el interesado, acreditando sus condiciones personales y profesionales, indicando la marca y modelo del vehículo que utilizará, y acompañando los justificantes que acrediten las circunstancias que en él concurran, las cuales serán valoradas por el Pleno de la corporación.

2.- Se presentarán dirigidas al señor alcalde, en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el BOC.

Cuarta.- Terminado el plazo de presentación de solicitudes, la relación de aspirantes a las licencias se hará pública en el tablón de anuncios y Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los interesados puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos, en el plazo de quince días.

Quinta.- El expediente dictaminado por la comisión Informativa correspondiente, será resuelto por la comisión de Gobierno que adjudicará la Licencia.

Sexta.- La prestación para la adjudicación de la Licencia será la siguiente, por el orden que se establece:

- a) Ser vecino del municipio: 3 puntos.
- b) Estar dado de alta, con anterioridad a esta convocatoria como autónomo para conducir un taxi: 2 puntos.
- c) Tener una antigüedad de 5 años en el carnet B-1: 1 punto.
- d) Ser menor de 30 años: 1 punto.
- e) Estar en posesión de carnet de conducir superior a BTP. 0,5 puntos.
- f) Hallarse en posesión de un título de Primeros Auxilios, expedido por Cruz Roja, Dya, etc.: 0,50 puntos.
- g) Estar en posesión del título de Auxiliar de Clínica y/o Auxiliar de Geriátrica: 0,50 puntos.

Séptima.- Los adjudicatarios de las Licencias deberán presentar los documentos a que se hace referencia en el plazo de un mes. Y están obligados a prestar servicio con el vehículos correspondiente, en el plazo de sesenta días naturales desde la fecha de la concesión de la Licencia.

Octava.- Se deberá mantener el taxi adaptado de forma permanente, debiendo atender, de forma preferente las llamadas de las personas gravemente afectadas en su movilidad y usuarios en silla de ruedas.

Liendo, 16 de mayo de 2006.-El alcalde, Pedro Salvarrey Quintana.

06/6837

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obra de acondicionamiento del vial de acceso a la playa de Usgo.

La Junta de Gobierno Local, por Acuerdo de fecha 17 de mayo de 2006, aprobó el expediente de contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares, para la contratación de la obra de acondicionamiento del vial de acceso a la playa de Usgo, en el Municipio de Miengo.

- 1.- Entidad Adjudicadora: Ayuntamiento de Miengo, Junta De Gobierno Local
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Ejecución de la obra: "Acondicionamiento del Vial de Acceso a la Playa de Usgo, municipio de Miengo".
 - b) Plazo de ejecución: Seis meses.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto Base de Licitación: 480.690,10 euros, I.V.A. incluido.
- 5.- Garantías:
 - a) Provisional: Dispensada.
 - b) Definitiva: La garantía definitiva será el 4% del

importe de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información: La documentación del expediente estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas municipales, en horario de nueve a trece.

7.- Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Durante los veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a trece.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Miengo, Registro General, plaza Marqués de Valdecilla, 1, 39310 Miengo, Cantabria.

c) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Apertura de ofertas: Finalizado el plazo de presentación de propuestas, la Mesa de Contratación procederá, en sesión no pública, a la calificación previa de la documentación general presentada por los licitadores en el sobre "A" y se constituirá, en acto público, a las 13,30 horas el décimo día hábil siguiente, laborable en el Ayuntamiento, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, para dar cuenta de los licitadores presentados y de la calificación de la documentación del sobre "A". A continuación se procederá a la apertura de los sobres "B" y "C".

10.- Gastos de anuncios, tributos, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

Miengo, 19 de mayo de 2006.-El alcalde, Avelino Cuartas Coz.

06/6790

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obra de acondicionamiento de la carretera de Mogro al Abra del Pas.

La Junta de Gobierno Local, por Acuerdo de fecha 17 de mayo de 2006, aprobó el expediente de contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares, para la contratación de la obra de acondicionamiento de la carretera de Mogro al Abra del Pas, en el Municipio de Miengo.

- 1.- Entidad Adjudicadora: Ayuntamiento de Miengo, Junta de Gobierno Local.
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Ejecución de la obra: "Acondicionamiento de la carretera de Mogro al Abra del Pas, municipio de Miengo".
 - b) Plazo de ejecución: Seis meses.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación: 1.481.705,76 euros, I.V.A. incluido.
- 5.- Garantías:
 - a) Provisional: Dispensada.
 - b) Definitiva: La garantía definitiva será el 4% del importe de adjudicación.
- 6.- Obtención de documentación e información: La documentación del expediente estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas municipales, en horario de nueve a trece.
- 7.- Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
- 8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Durante los 26 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de